



HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.

Informe del Presidente de la Compañía

INFORME QUE A NOMBRE DEL DIRECTORIO PRESENTA EL INGENIERO ALBERTO DASSUM AIVAS, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A., A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EL 29 DE JULIO DEL 2020.

Estimados Señores Accionistas:

Conforme las disposiciones legales vigentes y cumpliendo con nuestro estatuto social, presento a continuación el informe de actividades de la Compañía Hotel Colón Internacional C.A., correspondientes al ejercicio económico 2019.

1. ASPECTOS ECONÓMICOS.-

Durante el año 2019 nuestro país experimentó una serie de dificultades económicas, producto del estancamiento y recesión en las actividades, fenómeno que perdura desde la crisis del año 2016, y que se agravó aún más por los efectos del paro nacional, levantamiento indígena y protestas sociales que se desarrollaron durante más de dos semanas del mes de octubre, motivados por un Decreto Presidencial que eliminaba el subsidio a los combustibles. Esta huelga le costó al país más de 820 millones de dólares, y afectó de manera directa al PIB, ya que considerando también la importante disminución que se dio en el gasto e inversión pública y la falta de inversión extranjera, según estimaciones, la economía tuvo un decrecimiento del 0.1% en relación al año anterior.

En cuanto al sector turístico en general, las afectaciones del mes de octubre bordearon los 83 millones de dólares, producto de la cancelación de reservas, eventos y convenciones, además que resulta difícil cuantificar el costo que representa recuperar el segmento de mercado relacionado con los turistas extranjeros que abandonaron el país por estos sucesos. Considerando estos factores, y en nuestro caso particular, para el Hotel Hilton Colón Quito la reducción de ingresos fue muy significativa, afectando directamente a los resultados del ejercicio.

Al cierre de este ejercicio el país tuvo una deflación del -0.07% debido a la menor demanda de bienes, servicios y falta de empleo, el precio internacional del barril de petróleo se fijó en \$ 54.20, las exportaciones sumaron \$ 22.329 millones de dólares y las importaciones \$ 21.509, lo que produjo un superávit comercial de \$ 820 millones.

Las recaudaciones tributarias mejoraron y ascendieron a \$ 13.480 millones, con un incremento del 3.27% en relación al año anterior; las remesas de dinero de los emigrantes se incrementaron a \$ 3.150 millones por las mejores condiciones dadas en EEUU y Europa; el pleno empleo se redujo al 38.8%, el subempleo fue del 17.8% y el desempleo se ubicó en 3.8%.

Considerando que el sector turístico representa un importante generador de divisas, ingresos y empleo para la nación, esperamos que el Gobierno Central tome las mejores medidas y acciones para incentivar la producción, atraer la inversión extranjera y brindar un marco jurídico seguro y confiable.

2. OPERACIÓN DEL HOTEL HILTON COLÓN QUITO.-

Como se mencionó anteriormente, las condiciones recesivas y de estancamiento de la economía del país, no han permitido obtener mejores resultados operativos en este año, a lo que se suma una mayor competencia en nuestro mercado debido a la apertura y funcionamiento de nuevos hoteles, hosterías y residenciales, tanto en la ciudad y sus alrededores, especialmente en las zonas cercanas al aeropuerto.

Con el fin de tener una buena herramienta que permita negociar y conseguir eventos de mayor volumen, esta Administración tomó la decisión oportuna de emprender con la ampliación y remodelación integral del Salón Los Shyris y anexos, para lo cual luego de la firma del contrato con la empresa constructora Semaica, durante los meses de julio, agosto y septiembre, en un tiempo considerado record por la magnitud de los trabajos y esfuerzos realizados, se logró terminar esta magnífica obra.

Con una inversión de \$ 1'563.000, financiada con recursos propios y préstamos bancarios, el nuevo Salón Los Shyris se encuentra plenamente operativo y ha tenido una excelente aceptación de nuestros clientes.

Esta ampliación y remodelación incorporó la última tecnología en iluminación y sonido. De igual manera los equipos de aire acondicionado son muy eficientes y ecológicos, y la decoración utilizada es de vanguardia. El área del Salón se incrementó en más del 60%, pero al aprovechar de mejor manera los espacios, se puede atender a más del doble de asistentes a distintos tipos de eventos, con la facilidad adicional de poder dividirlo en 3 salones mediante paneles acústicos importados.

De esta manera, el nuevo Salón Los Shyris se encuentra a la par de los que tienen otros hoteles grandes con los que competimos. Este salón nos permitirá ingresos adicionales en habitaciones, en razón de los segmentos a los que se dirigirán los esfuerzos en mercadeo y ventas.

Adicionalmente, hemos dado continuidad a una serie de inversiones y adecuaciones en el Hotel, para cumplir con los requerimientos y estándares de nuestra cadena Internacional Hilton Hotels & Resorts, sin descuidar desde luego los trabajos para dar seguimiento y cumplir con los programas de saneamiento ambiental, ahorro energético, sanitario, y de sostenibilidad con el medio ambiente.

Para esto, cuidando la disponibilidad de recursos y para mantener en orden los permisos de funcionamiento cada vez más exigentes y complicados, se ha invertido también en los departamentos de seguridad industrial y cocinas, observando el manejo adecuado de residuos sólidos, líquidos, aguas servidas y emisión de gases, razón por la cual todos los permisos y licencias operativas que regulan los organismos de control se encuentran en orden y vigentes al día.

Debo mencionar que para conservar y mejorar la imagen muy bien ganada por Hotel Colón y Hilton Elite en el segmento de banquetes y catering, hemos reforzado los permanentes programas de capacitación y entrenamiento del personal, y efectuado reposiciones de vajillas, cubiertos, cristalería y mantelería.

Todo esto nos ha permitido superar en forma eficiente las auditorías de calidad y evaluaciones de satisfacción del cliente practicadas durante este año por la cadena internacional Hilton, con la cual vale mencionar hemos mantenido y mejorado las excelentes relaciones de trabajo y reforzado su apoyo en cuanto a programas de ventas y mercadeo.

Se resume a continuación las inversiones mencionadas en los tres últimos ejercicios, detalladas en USDólares:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remodelaciones	1'679.733	177.133	909.923
Equipos de seguridad	6.264	48.772	23.192
Sistemas	9.820	32.369	21.731
Otros varios	79.752	34.206	1.246
Activos fijos y operación	<u>168.423</u>	<u>404.778</u>	<u>156.132</u>
Total	<u>1'943.992</u>	<u>697.258</u>	<u>1'112.224</u>

Las inversiones efectuadas han sido estrictamente necesarias para dotar al Hotel con unas instalaciones y decoraciones actualizadas, incorporando además muchos aspectos tecnológicos de vanguardia, todo lo cual ha sido oportunamente autorizado por el Directorio, precautelando la liquidez y capital de trabajo de la Compañía.

Debo también informar respecto a la fuerte carga de impuestos que el Hotel ha tenido que soportar durante los últimos años, desde la vigencia del anticipo mínimo determinado de impuesto a la renta, que durante varios ejercicios tuvo un cálculo y comportamiento muy superior al impuesto real causado. Sin embargo, considerando toda la legislatura tributaria vigente, se consiguió a su debido tiempo la devolución de los valores en exceso sea por pago indebido o por tipo impositivo efectivo TIE.

Entre otros impuestos, tasas y contribuciones que hemos tenido que pagar, podemos mencionar: las contribuciones a la Superintendencia de Compañía y Ministerio de Turismo; impuestos municipales prediales, uno por mil activos totales, patente y tasas de turismo; aportes patronales al IESS, contribuciones solidarias temporales y únicas al SRI,

permisos de Bomberos y organismos de licencias ambientales, matriculación de vehículos, impuestos a la salida de divisas ISD, etc.

3. COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y RELACIONADAS.-

Estas inversiones constituyen el rubro más importante de los estados financieros, representando el 62.7% de nuestros activos totales.

Detallo a continuación los hechos más relevantes de cada compañía.

- Hotel Colón Guayaquil S. A. – Hilton Colón Guayaquil.-

A pesar de la apertura y funcionamiento de nuevas plazas hoteleras en la ciudad de Guayaquil, y la expansión de estos servicios durante los últimos años, el Hotel Hilton Colón Guayaquil ha mantenido su liderazgo y mayor participación en el mercado, gracias a una gran labor de sus empleados y funcionarios y la bondad de sus instalaciones.

Para cumplir con los estándares impuestos por la marca Hilton y mantener de mejor manera las instalaciones, durante el 2019 se finalizó la remodelación de 144 habitaciones de los pisos 1 al 4, lo que ha permitido contar con un producto completamente renovado. Se dio también inicio a la fase I de remodelación de los salones de banquetes y reuniones del piso B, cuyo proyecto íntegro se espera finalizar en el 2020.

Adicionalmente, se realizaron inversiones en el cambio de equipamiento de cocinas, mantenimiento, banquetes, sistemas y seguridad, así como las necesarias reposiciones de activos operacionales.

En el año 2019, recibimos de Hotel Colón Guayaquil S.A. un dividendo en efectivo por la suma de \$ 765.000, correspondiente a utilidades del ejercicio 2018.

- Magnetocorp S.A. – Hotel Colón Salinas.-

Por la categoría de sus instalaciones y las permanentes inversiones en mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, nuestro Hotel en la ciudad de Salinas constituye la principal y mejor opción de hospedaje para clientes nacionales y extranjeros que visitan este importante balneario de la costa ecuatoriana.

Con la incorporación de nuevas suites del Bloque Playa, hemos aumentado la capacidad y oferta de habitaciones, especialmente para cubrir la alta demanda en temporada de vacaciones, feriados y festivos.

Luego de un razonado análisis del Directorio de la Compañía Magnetocorp S.A. y su correspondiente aprobación y autorización, con fecha 19 de diciembre del 2019, de mutuo y cordial acuerdo entre las partes, se dio por terminado el contrato de Administración con la cadena internacional Barceló Hotels.

A partir de esta fecha, el Hotel opera bajo la fortaleza y prestigio bien ganado de la marca comercial Colón, y los resultados obtenidos en los dos primeros meses del 2020 han sido satisfactorios.

La Junta General de abril del 2019 resolvió no repartir dividendos a los accionistas, con el propósito de destinar estos recursos para el repago de la deuda contratada para la ampliación del Hotel y capital de trabajo de la Compañía, además de cubrir las inversiones y trabajos necesarios que deben ejecutarse por los factores climáticos propios de la región costera.

- Astecnia Cía. Ltda.-

Esta subsidiaria constituye el brazo inmobiliario de Hotel Colón, y es propietaria de un terreno y casa en Quito, y varios departamentos y locales comerciales en el Complejo Inmobiliario Colconcorp ubicado en la ciudad de Guayaquil.

El terreno se encuentra concesionado a la empresa Urbapark para la operación del parqueadero que sirve al Hotel Hilton Colón y la casa se encuentra en arrendamiento. Los departamentos están localizados en la Torre Colconcorp adjunta al Hotel Hilton Colón Guayaquil y los locales comerciales funcionan en su Galería Comercial.

En el año 2019 la Junta de Socios de Astecnia Cía. Ltda. resolvió un reparto de dividendos a nuestro favor por la suma de \$ 99.875.

- Hotelera Genovesa HHColón S.A.-

Esta nueva compañía constituida a finales del año 2018, es la promotora del Hotel Hampton by Hilton Carolina Park, proyecto a desarrollarse con una inversión aproximada de \$ 12'000.000, con un capital propio de \$ 5'500.000 y financiamiento bancario por los restantes \$ 6'500.000.

Se encuentra ubicado en un sector comercial muy privilegiado de la ciudad de Quito, en las calles Catalina Aldaz y Portugal; dispondrá de 135 habitaciones, cafetería, salones para reuniones de ejecutivos y áreas de servicios.

Como ya se ha informado, la participación final de Hotel Colón será del 54,5%, los propietarios del terreno con el 9%, y el 36,5% restante será cubierto por nuevos inversionistas, conforme la invitación realizada en la Junta de Accionistas del año anterior.

Hilton Worldwide Franchising LP, ha otorgado los derechos de la marca Hampton, la misma que a su vez constituye la línea más atractiva y demandada por la gente de negocios.

Se ha concretado exitosamente y obtenido todos los permisos y autorizaciones para la construcción del nuevo Hotel; los contratos de construcción, ingeniería, arquitectónicos y de fiscalización se hallan debidamente firmados. A la fecha, no sabemos cuándo se puedan reiniciar las obras de este importante proyecto.

- Salinascondominium S.A.-

Salinascondominium S.A., empresa constituida al término del año 2018, tiene como accionistas a Hotel Colón Internacional C.A. 82,42% y Asesoría Técnica e Ingeniería Astecnia Cía. Ltda. el restante 17,58%

Mediante una dación en pago, Magnetocorp S.A. entregó un terreno de su propiedad para cancelar las obligaciones que mantenía con Hotel Colón Internacional C.A. y Astecnia Cía. Ltda.

Esta nueva subsidiaria es propietaria de un terreno ubicado en la ciudad de Salinas, predio en el cual a futuro se considerará la construcción de un proyecto inmobiliario.

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.-

En el Directorio de Hotel Colón Internacional C.A. celebrado el 29 de enero del 2020, se aprobó el informe de actividades del año 2019 presentado por el Gerente General, en el cual se incluye una propuesta sobre el destino de los resultados de este período.

En dicha propuesta se plantea que de la totalidad de la utilidad disponible del ejercicio 2019, luego de la apropiación de la reserva legal, por la suma neta de \$ 537.963,84, se proceda a un reparto de dividendos en efectivo a los señores accionistas por un monto equivalente al 30% según lo dispuesto en la Ley de Compañías - Mercado de Valores, y la diferencia pase a formar parte de la cuenta Reservas Facultativas de la Compañía.

La situación económica del país durante el año 2019, más los hechos agravantes del mes de octubre, han determinado que los resultados en este período no hayan sido los mejores.

5. EVENTOS SUBSECUENTES.-

A la fecha de presentación de este Informe, la economía mundial y de nuestro país se han visto gravemente afectadas y paralizadas en su totalidad por la presencia de la pandemia originada por el coronavirus covid-19, con resultados catastróficos, difíciles de imaginar y cuantificar en forma general y en particular para nuestro sector turístico.

Esto ha determinado que a partir del martes 17 de marzo del 2020, el Hotel Hilton Colón Quito haya cerrado por completo sus operaciones en forma temporal, hasta la última semana del mes de abril, en que se reinició parcialmente actividades con la atención de viajeros que llegan al país en vuelos humanitarios y bajo la modalidad del Aislamiento Preventivo Obligatorio APO.

Con el conocimiento y autorización del Directorio de la Compañía, se ha redimensionado el tema laboral en cuanto a nómina de empleados, aplicando los Acuerdos establecidos por el Gobierno a través del Ministerio de Trabajo.

En el caso de Hotel Colón Guayaquil, la situación es similar, y se ha aplicado también las mismas medidas para mitigar los efectos de esta pandemia, a la espera de reabrir puertas conforme la situación lo permita.

La situación del Hotel Colón Salinas es mucho más difícil, lo que obligó al Directorio de la Compañía a tomar drásticas acciones en relación a Quito y Guayaquil. Utilizando los recientes Acuerdos Ministeriales y los artículos permitidos por el Código del Trabajo, se decidió cerrar el Hotel. El reinicio de operaciones dependerá básicamente de la demanda por la reactivación del turismo nacional y extranjero, de la operación de las líneas aéreas, facilidades de movilización dentro del país, y de las medidas que tomen los organismos de control.

6. PUNTOS VARIOS.-

El 26 de marzo del 2019 se llevó a cabo la Junta General de Accionistas de la Compañía Hotel Colón Internacional C.A., en la cual se trató y resolvió todos los puntos constantes en el orden día de la respectiva convocatoria.

Presento mi agradecimiento a todos los señores miembros del Directorio por su permanente gestión y respaldo, comparto lo mismo con nuestro Gerente General, Ing. Rafael Terán por su aporte y colaboración durante este período, así como al Gerente del Hotel, Ing. Patricio Jiménez, y a todos los empleados y funcionarios de la Compañía.

Reciban Señores Accionistas, mi gratitud y reconocimiento por su apoyo y confianza.

Atentamente



Ing. Alberto Dassum Aivas.

Presidente.



HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.

Informe del Gerente General de la Compañía

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HOTEL COLÓN
INTERNACIONAL C.A., INGENIERO RAFAEL TERÁN LÓPEZ, QUE PRESENTA A
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EL 29 DE JULIO
DEL 2020.**

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes y conforme nuestro estatuto social, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe de actividades y estados financieros por el ejercicio económico 2019.

1.- MARCO ECONÓMICO.-

El Ecuador termina el año con dificultades económicas y con una deuda externa en niveles mayores al 40% del PIB, como secuelas de la política y modelo económico del anterior Gobierno. Según estimaciones del Banco Central del Ecuador, la economía del país al cierre del año 2019 crecería en un 0,2%, sin embargo el país experimentó una seria crisis debido al paro nacional, protestas y levantamiento indígena que durante 11 días del mes de octubre, representó pérdidas al país por 821 millones de dólares, lo cual lastimosamente tuvo un impacto negativo en el PIB, el mismo que se contrajo con un decrecimiento del 0.1%.

El mencionado levantamiento popular se dio por la promulgación del Decreto 883 que eliminaba los subsidios a los combustibles, el cual luego fue derogado ante la presión desmedida de estos movimientos.

Otro de los factores determinantes para este decrecimiento económico se relaciona con la disminución del 30% en el gasto en inversión pública y la paralización de proyectos, lo que genera menos empleo y por consiguiente menos producción y menos consumo.

La inflación acumulada al mes de diciembre del 2019, se ubicó en un porcentaje negativo del -0.07%, lo que constituye el segundo resultado negativo desde el 2007, producto de una menor demanda por efecto de la recesión actual y falta de empleo.

El Gobierno debe cumplir inevitablemente con el acuerdo logrado con el FMI y ha formulado un nuevo plan económico que tiene por objeto disminuir la deuda, afianzar la dolarización, promover la competitividad, generar empleo, proteger a los más vulnerables y apuntalar la lucha contra la corrupción.

Según el BCE, la economía del país se recuperará en el 2020 con un crecimiento del 0,7%, por una serie de factores como el desarrollo de la actividad minera y alza de las exportaciones, a más de los resultados por la aplicación de la Ley de Simplificación Tributaria.

Sin embargo, este crecimiento esperado resulta insuficiente, ya que la población del Ecuador crece en promedio un 1.6% anual, por lo que la economía debería crecer a un ritmo similar para lograr recuperarse.

2.- ESTADOS FINANCIEROS: BALANCES DE SITUACIÓN Y RESULTADOS.-

Con corte a diciembre 31 del 2019, los estados financieros han sido auditados por la firma Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda. – Mazars, y revisados por el Ing. Mauricio Vásquez Espinoza, Comisario Principal de la Compañía.

Se presenta a continuación los rubros más importantes que componen estos balances:

2.1 Activos.-

Respecto al año anterior, los activos totales se incrementaron a la suma 49.1 millones de dólares, producto de la inversión en remodelaciones efectuadas y al aumento del capital suscrito en nuestra subsidiaria Hotelera Genovesa HHColón S.A., promotora del nuevo Hotel Hampton by Hilton Carolina Park. El componente principal de estos activos corresponde a la cuenta inversiones permanentes en compañías relacionadas por el monto de \$ 30.8 millones, lo que representa el 62.78% de este rubro.

El grupo de cuentas del activo corriente está conformado por caja y bancos, valores por cobrar, movimientos con compañías relacionadas, cartera de clientes, inventarios y gastos anticipados.

En cuanto a los activos fijos de la Compañía, compuestos por propiedad, planta, equipo, instalaciones y mobiliario, los mismos alcanzaron la suma de \$ 12.8 millones, netos de depreciación. Las cuentas restantes corresponden a los activos operacionales del Hotel, así como préstamos a largo plazo con compañías subsidiarias, destinados a proyectos inmobiliarios futuros.

2.2 Pasivos y Patrimonio.-

Los pasivos corrientes por 8.1 millones de dólares presentan un incremento por el aumento de capital suscrito y por pagar en la subsidiaria Hotelera Genovesa HHCColón S.A por la suma de \$ 3.9 millones. Los pasivos a largo plazo se incrementaron a \$ 4.2 millones, debido al aumento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, así como por los préstamos bancarios obtenidos con instituciones bancarias para las remodelaciones efectuadas. Al término del ejercicio, estas obligaciones a corto y largo plazo totalizan \$ 2'723.134 (\$ 1'591.414 en el 2018).

El patrimonio total, compuesto por capital social, reservas y resultados acumulados y del ejercicio, asciende a 36.7 millones de dólares.

2.3 Resultados.-

Dentro del marco económico mencionado al inicio de este informe, considerando además la situación general de crisis y recesión económica que experimenta todavía el país desde el año 2016, sumados a las considerables afectaciones del levantamiento indígena del mes de octubre que para nuestro caso representó una reducción en ventas por más de un millón de dólares, producto de cancelación de reservas de habitaciones y eventos, los ingresos operativos del año disminuyeron en un 5.4% en relación al periodo anterior, produciéndose también un decremento en el margen operativo bruto en el orden del 18.5%.

La base del negocio hotelero radica en una mano de obra debidamente capacitada y entrenada de forma permanente; debido al régimen laboral muy rígido que existe en el país, el cual no ha permitido mayores beneficios para nuestro sector, ésta representa un importante impacto en los resultados operativos, ya que el mayor costo operacional está determinado por el rubro sueldos, salarios y gastos conexos. Debido al carácter intempestivo del paro de octubre, no nos permitió efectuar ajustes de costos en el tema laboral.

En forma comparativa con el año anterior, se presenta a continuación los rubros más representativos del estado de pérdidas y ganancias (expresados en miles de dólares):

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO (miles de dólares)

	2019	2018
Ingresos operacionales	11.878	12.558
Costos operacionales	11.531	11.687
Depreciaciones	<u>635</u>	<u>705</u>
Margen Operacional	-288	166
Contrato Hilton	334	371
Gastos financieros	<u>150</u>	<u>100</u>
Suman	- 772	-305
Otros ingresos	<u>1.331</u>	<u>1.096</u>
Total	559	791
Participación 15% trabajadores	0	8
Impuesto a la renta (neto de diferidos)	<u>38</u>	<u>229</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>597</u>	<u>554</u>

Los otros ingresos de la Compañía se componen principalmente por dividendos recibidos de nuestras subsidiarias Hotel Colón Guayaquil S.A y de Astecnia Cía. Ltda., junto con la devolución de impuestos.

De esta manera, considerando los resultados brutos del año y el efecto neto del impuesto a la renta corriente y diferido, la utilidad a disposición de los señores accionistas por el ejercicio económico 2019, antes de la apropiación de la correspondiente reserva legal, asciende a \$ 597.737,60.

3.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.-

Con el debido conocimiento y aprobación del Directorio de la Compañía, la Gerencia General pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que de la utilidad neta del ejercicio económico 2019, tomada luego de impuestos, y equivalente a \$ 597.737,60, se destine el 10% para la apropiación para Reserva Legal por la suma de \$ 59.773,76.

Del saldo de la utilidad neta del año 2019 por \$ 537.963,84, se proceda a un reparto de dividendos en efectivo a los señores accionistas por la suma de \$ 161.389,15, equivalente al 30% conforme lo determina de la Ley de Compañías – Mercado de Valores, y el saldo final por \$ 376.574,69 pase a formar parte de la cuenta Reservas Facultativas de la Compañía. El dividendo será pagado a partir del lunes 6 de septiembre del 2021, y tomando en consideración el flujo de la Compañía.

4.- HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO Y ASUNTOS VARIOS.-

Con fecha 26 de marzo del 2019 se efectuó la Junta General de Accionistas de la Compañía Hotel Colón Internacional C.A., en la cual se trató y resolvió todos los puntos del orden del día de la respectiva Convocatoria.

Se logró concretar el proyecto Hotel Hampton by Hilton Carolina Park a través de su compañía promotora Hotelera Genovesa HHColón S.A. Previa la celebración de los respectivos contratos, se finiquitaron todos estudios de ingeniería, arquitectura y diseños de interiores, y se encuentra en trámite la aprobación de planos y certificaciones ambientales y la calificación Edge como proyecto verde. Las

aportaciones de capital se encuentran al día conforme lo programado, y la línea de crédito para el financiamiento bancario está debidamente aprobada.

La obra física se inició el 3 de febrero del 2020 y se interrumpió el martes 17 de marzo, por efecto de las medidas radicales tomadas por el Gobierno Central debido a la propagación de la pandemia covid-19.

En el mes de octubre tuvo lugar el paro nacional y las consecuentes manifestaciones populares y levantamiento indígena en contra del Gobierno, para exigir la derogatoria del Decreto 883 que eliminaba los subsidios a los combustibles. Esta situación de caos y paralización general que experimento el país, causó serios perjuicios a la economía nacional y las empresas en particular.

Para nuestro sector, el turismo en general se afectó seriamente en 82 millones de dólares, debido a la cancelación de reservas y eventos, y deberá pasar mucho tiempo para lograr recuperar el mercado de turistas extranjeros que tuvieron que forzosamente abandonar el país.

En diciembre 31 del 2019 se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que abarca muchos temas como la eliminación del anticipo de impuesto a la renta, reformas a la distribución de dividendos, deducción de gastos personales, creación de una contribución solidaria única y temporal, etc., cuyos resultados se podrán medir a partir al año 2020.

Como es de conocimiento general y a manera de evento subsecuente al período 2019, a la fecha de realización de esta Junta, el mundo entero se encuentra gravemente afectado y paralizado por la pandemia ocasionada por el coronavirus 2019, lo que ha ocasionado el cierre temporal de muchas actividades económicas. Es difícil e inimaginable cuantificar las terribles consecuencias económicas derivadas de este fenómeno, pero con constancia, empeño y la ayuda de Dios, lograremos salir adelante bajo un esquema muy diferente que impondrá la economía mundial.

En adición, debo informar que se ha cumplido a cabalidad con el pago oportuno de todas las obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales, observando las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

Hemos presentado puntual y cabalmente todas las declaraciones a los diversos organismos de control y observado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Hago llegar mi debido agradecimiento a todos los funcionarios y empleados por la constante dedicación y empeño en las actividades diarias, y de manera especial al Ing. Patricio Jiménez, Gerente del Hotel Hilton Colón Quito.

Agradezco formalmente a todos los señores Directores, y particularmente a nuestro Presidente, Ing. Alberto Dassum, por su permanente respaldo y apoyo en la toma de decisiones.

A ustedes señores Accionistas, mi estima y reconocimiento.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rafael Terán López', with a stylized flourish at the end.

Ing. Rafael Terán López.
Gerente General.